U.S. Fish & Wildlife Service

Liberación de Cotorras Puertorriqueñas

El Asunto

El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre liberará por segunda vez cotorras criadas en cautiverio al estado silvestre entre la segunda y tercera semanas de mayo del 2001. Dieciseis cotorras serán liberadas al estado silvestre. Este evento histórico marca 33 años de esfuerzos cooperativos entre USFWS, Servicio Forestal Federal y el Departmento de Recursos Naturales y Ambientales para recuperar a la cotorra puertorriqueña (*Amazona vittata*) en peligro de extinción. Nuestra cotorra está clasificada como uno de los 10 pájaros más amenazados de extinguirse de todo el planeta.

Donde

Las cotorras puertorriqueñas serán liberadas en el Bosque Nacional del Caribe, mejor conocido como El Yunque. Este es el único lugar en el mundo donde quedán cotorras puertorriqueñas en estado silvestre aunque no es su hábitat óptimo. El Bosque Nacional del Caribe está úbicado al noreste de Puerto Rico, aproximadamente a 22 millas de la capital, San Juan.

Breve Historia de la Cotorra Puertorriqueña:

Nuestros indios Taínos la llamaron Iguaca por los sonidos que hace al comenzar a volar y durante el vuelo. Desafortunadamente los conocimientos de la distribución original de la Iguaca desaparecieron con los Taínos y los primeros invasores europeos. Se ha dicho que la cotorra puertorriqueña era abundante, distribuída por toda la isla y una población de más de 1 millón de ellas.

Las cotorras se encontraban en su mayoría en la isla grande pero también estaba presente en islas satélites como Vieques, Mona, Culebra y quizás la isla de Desecheo. Una sub-especie más pequeña, *A.vittata gracilipes*, habitó la isla de Culebra.

- 1836: Grandes bandadas de cotorras fueron informadas por el naturalista alemán C. Moritz.
- 1864: El naturalista estadounidense, E. C. Taylor, describió a la cotorra puertorriqueña como abundante en las partes bajas de las montañas de Puerto Rico.
- 1876: España proclamó a El Yunque Bosque Nacional del Caribe como una reserva forestal, convirtiendo a esta en una de las más antiguas del hemisferio occidental.
- Febrero de 1899: La subespecie de la isla de Culebra (A.vittata gracilipes) todavía era común.
- 1899, 1928, 1932: Los huracanes San Ciriaco, San Felipe y San Ciprían afectaron Puerto Rico los mencionados años respectivamente. Estos redujeron drásticamente, y en algunos lugares eliminaron por completo, la población silvestre de cotorra puertorriqueña a través de toda la isla. En algunas áreas como la desaparecida Hacienda Jobos, actualmente el Bosque Estatal de Río Abajo en Utuado, las cotorras puertorriqueñas desaparecieron por completo del estado silvestre.
- 1912: La subespecie de Culebra desaparece por la cacería; las cotorras eran consideradas como una plaga porque en tan pequeña isla se alimentaban principalmente de guineos y otras cosechas menores importantes para la subsistencia de los habitantes de la isla.
- 1912: Alexander Wetmore encontró que todavía quedaban grupos de cotorras puertorriqueñas en áreas montañosas al oeste de Puerto Rico, en las tierras bajas del área del pantano del río Mameyes y las montañas de la Sierra de Luquillo.
- 1930's: La población estimada de cotorras puertorriqueñas era de aproximadamente 2000 individuos.
- 1953-1956: El agrónomo puertorriqueño, Don Antonio Rodríguez Vidal, trabajando para aquel entonces con el Departamento de Comercio de Puerto Rico, realizó el primer estudio sobre la cotorra puertorriqueña. Este fue publicado en 1959 y la población estimada de cotorra puertorriqueña en ese momento fue de apenas 200 cotorras puertorriqueñas.

- 1963: La población estimada de cotorra puertorriqueña en estado silvestre era de 130 cotorras y tres en cautiverio (2 de ellas en el Zoológico de Mayagüez).
- 1966: La población silvestre continuó declinando, ya sólo se estimaban 70 cotorras puertorriqueñas.
- 11 de marzo de 1967: La cotorra puertorriqueña es listada como una especie en peligro de extinción.
- 1968: "El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre Patuxent Wildlife Research Center, USDA Forest Service y el World Wildlife Fund" comenzaron esfuerzos formales para la investigación y recuperación de la cotorra puertorriqueña con apenas 24 individuos en estado silvestre.
- 1972: Comenzó el programa en cautiverio.
- 1975: Se registró el número más bajo de cotorras en la historia del programa—13 individuos.
- 1985: Los esfuerzos de recuperación fueron avanzando, aumentando a 29 cotorras en cautiverio, y entre 35 a 37 en estado silvestre.
- 18 de septiembre de 1989: El huracán Hugo devastó a El Yunque. Antes del huracán se estimó la población silvestre en 47 cotorras, el mayor número registrado en 22 años. Déspues del huracán se contabilizó la población silvestre quedando sólo entre 20 a 22 cotorras, una reducción mayor del 50% de la población silvestre. No se registraron pérdidas de cotorras en cautiverio, cuya población era de 53 en el Aviario de Luquillo.
- 1990: La actividad reproductiva en estado silvestre fue muy baja. Sólo tres parejas anidaron de las cuales sólo una tuvo éxito produciendo un volantón.
- 1991: "El Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre Puerto Rican Parrot Field Office" (Actualmente conocida como "Río Grande Field Offcie") fue establecida para dirigir los esfuerzos de recuperación de la cotorra puertorriqueña con la colaboración de USDA/FS y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.
- 1991, 1992, 1993, 1994: La población silvestre de cotorras puertorriqueñas tuvo un récord de seis nidos éxitosos cada año, el número más alto de nidos registrado desde la década de 1960. Para 1994 la población silvestre ya era el 91% de la existente población antes del huracán Hugo.
- 30 de abril de 1993: La primera tranferencia de cotorra puertorriqueñas del Aviario de Luquillo al Aviario José Luis Vivaldi en el Bosque Estatal de Río Abajo en Utuado manejado por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.
- Enero-febrero de 1995: Por primera vez en la historia del Programa para la Recuperación de la cotorra puertorriqueña existía la probabilidad de tener 7 a 8 nidos activos durante una temporada reproductiva.
- Enero de 1995: Vuelos a baja altura sobre el docel del Bosque Nacional del Caribe, en lado este, en áreas activas de reproducción de cotorras aparentemente causaron un disturbio de tal magnitud que colaboró a que dos parejas reproductoras abandonaran sus cavidades. Desde esa época no se han vuelto a ver cotorras en esos valles del este del Bosque Nacional del Caribe. Esta perdida representó más de el 20% de la población reprodutora.
- 1996-1998: Se condujo un estudio piloto de liberación de cotorras dominicanas (A.ventralis) en el Parque Nacional del Este, República Dominicana. Este trabajo probó la viabilidad de liberar al estado silvestre cotorras criadas en cautiverio. Esto nos proveyó el conocimiento, technología y experiencia para liberar cotorras puertorriqueñas.
- 1998: El huracán George afectó a Puerto Rico. Se registraron daños extensivos a toda la isla y en el Bosque Nacional del Caribe la parte más afectada fue el área este de el Yunque. Los daños al área oeste del bosque, donde se encuentra la población silvestre, fueron mínimos. La población estimada déspues del huracán fue de 36 cotorras.
- 2000: Entre los dos aviarios y la población silvestre existen 152 cotorras.
- Febrero del 2000: Se seleccionó el área donde se va a realizar la primera liberación de cotorras puertorriqueñas criadas en cautiverio al estado silvestre. Se construyeron las jaulas y escondite de observación necesarios para dicho evento.
- 2 de marzo del 2000: Se transfirieron 9 cotorra puertorriqueñas, potenciales candidatas a ser liberadas del Aviario de Río Abajo a la jaula de entrenamiento pre-liberación en el Aviario de Luquillo.
- 23 de marzo del 2000: En el Aviario de Luquillo se transfirieron 11 cotorras puertorriqueñas, potenciales candidatas a ser liberadas a la jaula de entrenamiento pre-liberación.
- 30 de mayo del 2000: El primer grupo de 10 cotorras puertorriqueñas seleccionadas como las más aptas para ser liberadas al estado silvestre fueron transferida de la jaula de entrenamiento pre-liberación en el Aviario de Luquillo a la jaula de liberación en el Bosque Nacional del Caribe.
- 27 de junio del 2001: Primera liberación de 10 cotorras criadas en cautiverio a estado silvestre.
- 7 de julio del 2000: Seis cotorras puertorriqueñas más serán transferidas de la jaula de entrenamiento pre-liberación en el Aviario de Luquillo a la jaula de liberación en el Bosque Nacional del Caribe para una segunda liberación.
- 10 de agosto del 2000: La segunda liberación de cotorras puertorriqueñas a estado silvestre.
- Al presente: De las 10 cotorras liberadas el 17 de junio del 2001, 5 muerieron, 3 perdieron sus transmisores y no se sabe el estatus, y 2 están confimadas vivas.

Para más información sobre los esfuerzos para la recuperación de la CP diríjase a:

Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre
Oficina de Campo de Río Grande
Proyecto de Recuperación de la Cotorra Puertoriqueña
Apartado Postal 1600
Rio Grande, Puerto Rico 00745
787/887 8769
Fax: 787/887 7512